



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, tres (3) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 2021 00030 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento el escrito radicado por el Procurador 17 Judicial II de Infancia, Adolescencia y Familia adscrito a este despacho, Dr. **JESÚS AURELIANO GÓMEZ JIMÉNEZ**, solicitando pruebas, el cual será tenido en cuenta en el momento procesal oportuno.

De otro lado, en la fecha, se efectuó la inscripción por el Despacho, en el Registro Nacional de Emplazados, el emplazamiento a los parientes cercanos y personas que se crean con derecho en la guarda de la menor.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

df872d0511ef0a903170e05fb4eb37665eb915dee82ba361761f45d275cab0

82

Documento generado en 03/06/2021 03:05:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>